

## UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

Cuernavaca, Mor, 21 de octubre de 2020.

**ASUNTO: RESPUESTA** 

CENTRO DE INVESTIGACION MORELOS RINDECUENTAS, A.C PRESENTE:

En atención a su solicitud de información con folio: **548720**, por este medio me permito anexar al presente, oficio no. RRT/2AÑO/087/2020 suscrito por la Diputada Rosalinda Rodríguez Tinoco en su carácter de Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del P.R.D. e Integrante de la LIV Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, mediante el cual da contestación a su solicitud de información.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción V, 103 y 104 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE** 

LIC. GISELA SALAZAR VILLALVA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.





"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

ONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
UN LEGISLATURA

O 1 SEP 2020

O 1 SEP 2020



UNIDAD DE TRANSPARENCIA OFICIO NUMERO: RRT/2AÑO/087/2020 Poder Legislativo, 31 de agosto del 2020

LIC. GISELA SALAZAR VILLALVA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS. PRESENTE.

Sirva este medio para saludarla, al tiempo que aprovecho para enviar la respuesta al oficio UT/548720/LIV/AÑO2/378/08/20, en donde se hace referencia a la solicitud con número de folio 548720 realizada por el Centro de Investigación Morelos Rindecuentas A.C. dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual se solicita se rinda informes sobre las gestiones y apoyos brindados, lo cual se explica a continuación:

Los Diputados y Diputadas de Morena, PES, PRI, PAN, MC y un diputado Independiente en esta Legislatura, acordaron acaparar todas las Comisiones y Comités para concentrarlos en esos 13 Diputados y Diputadas, así como la eliminación discriminatoria de todo presupuesto y recursos financieros a la suscrita para cumplir con la labor Legislativa, pese a ser coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática en esta LIV Legislatura, por lo que los apoyos que he otorgado han sido a titulo patrimonial personal y al no tratarse de recursos públicos, es información confidencial; por lo que debe dirigirse la solicitud de información a la Mesa Directiva y a la Secretaria de Administración y Finanzas de este Congreso, a efecto de que informen en que han aplicado los recursos retenidos a la suscrita para gestoría social, solicitando amablemente una copia de la información otorgada.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, 27 Fracción II y IV, 101 y 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.

Sin otro particular.

TENTAMENTE

DIPUTADA ROSALINDA RODRÍGUEZ TINOCO
COORDINADORA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL P.R.D.
INTEGRANTE DE LA LIV LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.